

**EMPRESA DE DESARROLLO Y HABITAB SOSTENIBLE "EDUH"**  
**NIT: 901.465989 - 2**  
**ESTADO DE RESULTADO**  
**JUNIO 30 DE 2023**

	<b>NOTAS</b>	
<b>4 INGRESOS</b>	<b>13</b>	<b>313.427.844,01</b>
<b>48 Otros Ingresos</b>	<b>13,1</b>	<b>313.427.844,01</b>
<b>4802 Financieros</b>		<b>12.158.576,01</b>
48020101 Financieros		12.158.576,01
<b>4808 Ingresos Diversos</b>	<b>14</b>	<b>301.269.268,00</b>
480808 Honorarios		301.269.268,00
<b>5 GASTOS</b>	<b>15</b>	<b>609.193.782,09</b>
<b>51 Administrativos</b>	<b>15,1</b>	<b>592.482.281,00</b>
<b>5101 Sueldos y salarios</b>		<b>294.333.983,00</b>
510101 Sueldos		292.004.610,00
510123 Auxilio de transporte		2.329.373,00
<b>5103 Contribuciones efectivas</b>		<b>49.659.375,00</b>
510302 Aportes a cajas de compensación familiar		10.475.300,00
510305 Cotizaciones a riesgos laborales		1.444.500,00
510306 Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media		8.706.750,00
510307 Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual (pension)		29.032.825,00
<b>5107 Prestaciones Sociales</b>		<b>66.142.992,00</b>
510701 Vacaciones		1.854.304,00
510702 Cesantías		24.518.021,00
510703 Intereses a las cesantías		2.942.162,00
510704 Prima de vacaciones		1.854.304,00
510705 Prima de navidad		24.518.021,00

510706	Prima de servicios		6.122.147,00
510707	Bonificación especial de recreación		4.334.033,00
<b>5108</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS</b>		<b>6.962.139,00</b>
510810	Viáticos		6.962.139,00
<b>5111</b>	<b>Generales</b>		<b>175.383.792,00</b>
511114	Materiales y suministros		49.944.070,00
511117	Servicios públicos		6.697.977,00
511118	Arrendamiento operativo		9.708.000,00
511125	Seguros generales		4.090.143,00
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería		4.000.000,00
511179	Honorarios		100.943.602,00
<b>53</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	15,2	<b>15.659.019,00</b>
<b>5360</b>	<b>DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>8.159.014,00</b>
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina		2.319.271,00
536007	Equipos de comunicación y computación		5.839.743,00
<b>5366</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>		<b>7.500.005,00</b>
536606	Softwares		7.500.005,00
<b>58</b>	<b>Otros Gastos</b>	16	<b>1.052.482,09</b>
<b>5804</b>	<b>Financieros</b>		<b>1.052.482,09</b>
580490	Otros gastos financieros		1.052.482,09

**PERDIDA DEL EJERCICIO****(295.765.938,08)**  
**CARLOS JOSEPH HARNISH VALDERRAMA**

Representante Legal

CC: 1.152.190.130

  
**EDDY YOLIMA ARIZA  
CANO**

Contadora Público

CC: 39.422.577

T.P 141606 - T

Página 2 de 25

**EMPRESA DE DESARROLLO Y HABITAB SOSTENIBLE "EDUH"**

**NIT: 901.465989 - 2**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**JUNIO 30 DE 2023**

**NOTAS**

<b>1 ACTIVO</b>		<b>8.881.258.383,27</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>8.881.258.383,27</b>
<b>11 Efectivo o equivalente al efectivo</b>	<b>5</b>	<b>249.173.909,60</b>
<b>1110 Depositos en Instituciones Financieras</b>	<b>5,1</b>	<b>249.173.909,60</b>
111006 Cuenta de ahorro		249.173.909,60
<b>13 Cuentas por Cobrar</b>	<b>6</b>	<b>8.632.084.473,67</b>
<b>1384 Otras cuentas por cobrar</b>	<b>6,1</b>	<b>8.632.084.473,67</b>
138401 Aportes de capital por cobrar		1.840.000.000,00
138418 Excedentes financieros		
138420 Honorarios	6,2	747.445.738,69
<b>138490 Otras cuentas por cobrar</b>		<b>6.044.638.734,98</b>
13849001 Recurso a administrar	6,3	6.044.638.734,98
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>7</b>	<b>124.003.180,00</b>
<b>16 Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>7,1</b>	<b>111.759.222,00</b>
<b>1665 Muebles y Enseres y Equipos de Oficina</b>	<b>7,2</b>	<b>29.863.267,00</b>
166501 Muebles y Enseres		29.863.267,00
<b>1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN</b>	<b>7,3</b>	<b>90.054.969,00</b>
167002 Equipo de computación		90.054.969,00
<b>1685 Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo (CR)</b>	<b>7,4</b>	<b>(8.159.014,00)</b>
168506 Muebles, enseres y equipo de oficina		(2.319.271,00)

168507	Equipos de comunicación y computación		(5.839.743,00)
<b>19</b>	<b>Otros Activos</b>	<b>8</b>	<b>12.243.958,00</b>
<b>1907</b>	<b>ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>8,1</b>	<b>4.743.963,00</b>
190701	Anticipo de impuesto sobre la renta		4.743.963,00
<b>1970</b>	<b>Activos Intangibles</b>	<b>8,2</b>	<b>15.000.000,00</b>
197008	Software		15.000.000,00
<b>1975</b>	<b>amortización acumulada de activos intangibles (cr)</b>	<b>8,3</b>	<b>(7.500.005,00)</b>
197508	Software		(7.500.005,00)
	<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>9.005.261.563,27</b>
<b>2</b>	<b>PASIVOS CORRIENTE</b>		<b>7.289.981.566,35</b>
<b>24</b>	<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>9</b>	<b>58.370.635,00</b>
<b>2407</b>	<b>Recursos a Favor de Terceros</b>		<b>35.000,00</b>
2.4.07.22	Estampillas	9,1	35.000,00
<b>2424</b>	<b>DESCUENTOS DE NÓMINA</b>	<b>9,2</b>	<b>2.416.500,00</b>
242401	Aportes a fondos pensionales		465.700,00
242402	Aportes a seguridad social en salud		1.950.800,00
<b>2436</b>	<b>Retencion en la Fuente e Impuesto de Timbre</b>	<b>9,3</b>	<b>26.218.294,00</b>
243603	Honorario		17.247.859,00
243606	Arrendamiento		56.630,00
243615	Rentas de trabajo		66.279,00
243625	Impuesto a las ventas retenido (reteiva)		3.143.877,00
243626	Contratos de construcción		5.703.649,00
<b>2440</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>9,4</b>	<b>28.000,00</b>
244004	Impuesto de industria y comercio		28.000,00
<b>2445</b>	<b>Impuesto al Valor Agregado - IVA</b>	<b>9,5</b>	<b>14.304.358,00</b>
244502	Venta de servicios (interventorias,honorarios,obras)		14.304.358,00
<b>2490</b>	<b>Otras cuentas por pagar</b>	<b>9,6</b>	<b>15.368.483,00</b>

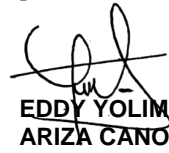
249051	Servicios públicos		993.483,00
249054	Honorarios		11.375.000,00
249055	Servicios		3.000.000,00
<b>25</b>	<b>Beneficios a los Empleados</b>		<b>74.450.615,21</b>
<b>2511</b>	<b>Beneficios a los Empleados a Corto Plazo</b>		<b>74.450.615,21</b>
251102	Cesantias		24.518.020,41
251103	Intereses sobre cesantías		2.942.162,64
251104	Vacaciones		1.854.304,00
251105	Prima de vacaciones		1.854.303,63
251106	Prima de servicios		6.122.147,00
251107	Prima de navidad		24.518.020,41
251109	Bonificaciones		4.334.032,12
251111	Aportes a riesgos laborales		254.900,00
251122	Aportes a fondos pensionales - empleador		6.101.925,00
251124	Aportes a cajas de compensación familiar		1.950.800,00
<b>29</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>11</b>	<b>7.157.160.316,14</b>
<b>2902</b>	<b>Recursos recibidos en administración</b>	<b>11,1</b>	<b>7.157.160.316,14</b>
290201	En administración		7.157.160.316,14
	<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>7.289.981.566,35</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>12</b>	<b>1.715.279.996,92</b>
<b>32</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>		<b>1.715.279.996,92</b>
<b>3204</b>	<b>Capital suscrito y pagado</b>		<b>2.000.000.000,00</b>
320401	Capital Autorizado		2.000.000.000,00
<b>3225</b>	<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>		<b>11.045.935,00</b>
322501	Utilidades o excedentes acumulados		11.097.442,46

322502	Pérdidas o déficit acumulados	-	51.507,46
<b>3230</b>	<b>Pérdidas o déficit acumulados</b>		<b>(295.765.938,08)</b>
323002	Pérdida o déficit del ejercicio		(295.765.938,08)
	<b>TOTAL PASIVO +PATRIMONIO</b>		<b>9.005.261.563,27</b>



**CARLOS JOSEPH HARNISH VALDERRAMA**

Representante Legal  
CC: 1.152.190.130



**EDDY YOLIMA  
ARIZA CANO**

Contadora Público  
CC: 39.422.577  
T.P 141606 - T

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTE A 30 JUNIO 2023

### NOTA 1. ENTIDADES REPORTANTE

#### 1.1. Identificación y funciones

La Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible – EDUH es una empresa industrial y comercial del estado vinculada a la Alcaldía Distrital de Turbo, descentralizada, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y capital independiente. Sus actuaciones se ceñirán a las reglamentaciones establecidas en la ley y en sus estatutos. En consecuencia, sujeto de los derechos y obligaciones inherentes a la personalidad jurídica, de conformidad con las normas que para este tipo de entidades le sean aplicables. La Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo, podrá utilizar la sigla EDUH – TURBO en todos sus actos y operaciones.

La sede principal de la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo, para efectos jurídicos, administrativos y de toda índole, será siempre el Distrito de Turbo, Departamento de Antioquia, Republica de Colombia. Por determinación de la Junta Directiva, se podrá establecer sedes en cualquier lugar del país para el cabal cumplimiento de su objeto social.

La EDUH – TURBO tendrá una duración indefinida, pero podrá suprimirse, fusionarse, disolverse y liquidarse en los casos y mediante los procedimientos previstos en la normatividad vigente aplicable.

La Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo “EDUH – TURBO”, tendrá como objeto liderar, promover, gestionar, estructurar, ejecutar, administrar, financiar directamente y/o en asociación con las entidades públicas o privadas proyectos urbanísticos y de infraestructura física, que comprenden la elaboración de diseños urbanísticos, arquitectónicos y el desarrollo de las diferentes herramientas o instrumentos que contribuyan a la organización del territorio municipal, distrital, regional, departamental y nacional de manera estratégica y sostenible, procurando el equilibrio social y ecológico; de igual forma administrara el banco de tierras del Distrito de Turbo como

instrumento de gestión del suelo con el fin de atender las necesidades de los habitantes del territorio en relación de la provisión del suelo para infraestructura, equipamientos, espacio público y vivienda; como también la administración de maquinaria amarilla y equipos que faciliten la realización del objeto social de la empresa.

EDUH – TURBO está autorizada para realizar directa o indirectamente, con sujeción a las normas generales y especiales que rija cada caso, todos los actos, contratos y operaciones que tengan relación con las siguientes actividades:

1. Desarrollar proyectos urbanísticos, inmobiliarios y de infraestructura física en general con sus propios recursos o a través de alianzas o convenios con personas naturales o jurídicas, de naturaleza pública, privada o mixta, nacionales o extranjeras.
2. Implementar la política pública de inversión en proyectos de vivienda y de infraestructura física en general en los cuales se incluya capital privado.
3. Formular y coordinar la gestión social, jurídica, técnica, urbanística e inmobiliaria de aquellos proyectos que se le encomienden, pudiendo, además, diseñar, promocionar, construir, financiar, gerenciar, vender, ejercer el control y la interventoría de estos, así como aplicar los instrumentos de gestión del suelo y financiación de proyectos establecidos en la ley.
4. Liderar la política de inversión y asociación de capital público y privado en materia urbanística, inmobiliaria y de infraestructura física en general, para la generación de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Distrito.
5. Desarrollar adecuaciones urbanísticas de parcelación, urbanización y edificación de inmuebles, de acuerdo con los procedimientos y en cumplimiento de las metas del sistema Distrital de planeación.
6. Asesorar en derecho inmobiliario en el componente urbano y/o rural relacionado con el plan de ordenamiento territorial (POT).



7. Administrar y manejar los recursos provenientes del pago compensado de las obligaciones urbanísticas y el aprovechamiento económico del espacio público y otros ingresos que reciba por parte de la entidad encargada del recaudo y que le encomiende dicha función.
8. Determinar la participación en plusvalía en los términos que establece la ley, cuando la realización de las acciones urbanísticas genere mayor valor para los inmuebles, así como la definición de los instrumentos de gestión del suelo y de financiación necesarios para ejecutar cada proyecto, especialmente aquellos relacionados con la estructuración y ejecución del reparto equitativo de cargas y beneficios, en el marco de la ley.
9. Aplicar a instancias del distrito o la entidad competente que lo solicite, el sistema de contribución de valorización, cuando este sea el mecanismo de financiación total o parcial de los proyectos a su cargo, de conformidad con las disposiciones sobre la materia.
10. Fungir como banco inmobiliario o de tierras para la entidad que le encomiende dicha función, de acuerdo con las facultades concebidas en la ley para su administración, manejo y control.
11. Efectuar la promoción, adquisición, enajenación, construcción, administración, desarrollo, mantenimiento, titularización, legalización, integración y reajuste de predios, procurando que sea auto costeable mediante la explotación económica, sin lesionar el derecho general al uso del espacio público donde este se presente.
12. Administrar los equipos y maquinaria amarilla entregados en aportes o para su operación relacionada para el desarrollo del objeto de la empresa.
13. Gestionar, liderar, promover y coordinar programas y proyectos de renovación urbana y proyectos estratégicos en suelo urbano y de expansión.
14. Gerenciar todo tipo de proyectos que formen parte de las actuaciones urbanas relacionadas con su objeto social, desarrollados por entidades

- públicas o privadas y cobrar los honorarios o comisiones que se establezcan al efecto.
15. Participar en la formulación y elaboración de planes parciales y unidades de actuación urbanísticas y coordinar los procesos necesarios para su formalización e implementación.
  16. Adquirir por enajenación voluntaria o mediante los mecanismos legales de expropiación judicial o administrativa, los inmuebles que requieran para el cumplimiento de su objeto.
  17. Adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos; tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar toda clase de operaciones de crédito que le permita obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa. Elaborar directamente, o contratar estudios, proyectos y planes en relación con las actuaciones en que intervenga la empresa.
  18. Adquirir derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación y, en general, celebrar y ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones sobre bienes muebles o inmuebles, de carácter civil o comercial y, todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas del objeto social de la empresa.
  19. Promover la participación democrática y conectar con las comunidades vinculadas, los proyectos que gestiones, promuevan, lidere o coordine la empresa.
  20. Participar en cualquier tipo de sociedades de naturaleza pública, mixta o privada siempre y cuando su objeto social este directamente relacionado con el de la empresa, y hacer aportes en dinero, en especie, en inmuebles, en valores u acciones, en derechos fiduciarios, o en servicios, según sea del caso.
  21. Participar en cualquier tipo de asociación de empresas industriales y comerciales del estado o asociación entre entidades públicas, de

conformidad y con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley 489 de 1998.

22. Las demás funciones derivadas de la ejecución de su objeto.

### **1.2. Base normativa y periodo cubierto**

Los estados financieros a presentar son los siguientes:

- Estado de situación financiera a junio de 2023.
- Estado de resultados del periodo a junio de 2023.
- Las notas a los estados financieros.

El periodo que cubren los estados financieros a junio 2023.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible - EDUH aplica el Régimen de Contabilidad Pública adoptado por Resolución No. 354 del 5 de septiembre de 2007 y demás normas que expide la Contaduría General de la Nación.

### **1.3. Forma de Organización y/o Cobertura**

La forma de organización y ejecución del proceso contable en el Sistema Integrado de Información Financiera de la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible - EDUH, es de una contabilidad centralizada, la cual permite identificar los hechos económicos asociados a cada uno de los fondos sin personería jurídica que por disposiciones legales deben llevar contabilidad separada.

La Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible - EDUH no es agregador de información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica, los Estados Financieros presentados no contienen, agregan o consolidan información

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

### **2.1. Bases de medición**

La Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible - EDUH prepara sus estados financieros sobre cuatro bases de medición a saber: costo histórico, costo corriente, valor realizable y valor presente.

### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

Moneda funcional: Pesos colombianos

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

### **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

La Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible - EDUH no realiza transacciones en moneda extranjera por lo tanto no presenta información en moneda extranjera en los Estados Financieros.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

**3.1.1.** La Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible - EDUH ha dado aplicabilidad a las normas establecidas por la contaduría general de la nación para el registro de los hechos económicos dando cumplimientos a las políticas contables por las cuales lleva la contabilidad.

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

#### **3.2.1. Deuda pública interna de largo plazo:**

Las operaciones de crédito público corresponden a los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar al ente público de recursos, bienes o servicios, con plazo para su pago, tales como empréstitos, emisión y colocación de bonos y títulos de deuda pública, y crédito de proveedores.

La Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible - EDUH, al periodo de junio 2023 no tiene endeudamiento de largo plazo.

### 3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

En la entidad contable publica los riesgos a los que están expuestos los instrumentos financieros que hacen parte de la información de los estados financieros pueden ser debido a demandas laborales, ejecución de proyectos de inversión o la prestación de servicios que se puedan presentar, pero la EDUH a junio 2023 no presenta este tipo de riesgo ya que no se presentó ninguna de estas situaciones.

## NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

**Sistema Contable:** La contabilidad y los Estados Contables de la entidad Contable Pública, se ciñen al Régimen de Contabilidad Pública adoptado por Resolución No. 354 del 5 de septiembre de 2007 y demás normas que expide la Contaduría General de la Nación.

**Propiedad, Planta y Equipos:** Las propiedades, planta y equipo comprenden los bienes tangibles de propiedad de la entidad contable pública que se utilizan para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, la administración de la entidad contable pública, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento, y por tanto no están disponibles para la venta en desarrollo de actividades productivas o comerciales, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda de un año. Los activos fijos son contabilizados al costo de adquisición, Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción. Maquinaria y Equipo 10 años, Muebles y Enseres 10 años y Computadores 5 años.

El método de depreciación aplicada es el de Línea Recta de acuerdo a la vida útil del activo.

**Reconocimiento de Ingresos costos y Gastos:** los ingresos costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

**Valuación:** Atendiendo a la naturaleza de la entidad contable pública no se aplican bases particulares de medición para efectuar estimaciones de provisiones, amortizaciones y agotamiento.

### ACTIVO

Son recursos tangibles e intangibles de la entidad contable pública obtenidos como consecuencia de hechos pasados, y de los cuales se espera que fluyan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros, los cuales se clasifican entre activos corrientes y no corrientes.

**Activos Corrientes:** Son aquellos activos que son susceptibles de convertirse en dinero, en efectivo en un periodo inferior a un año.

### NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Corresponde al saldo de los depósitos en instituciones financieras y en caja al corte del periodo.

**NOTA 5.1 Depósitos en Instituciones Financieras:** Corresponde al saldo de los depósitos en instituciones financieras al corte del periodo.

BANCO	CONCEPTO	JUNIO 2023
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>		<b>249.173.909,88</b>
Cuenta ahorro Bancolombia Cta No. 95900001099	ALCANTARILLADO MONTE VERDE	2.898,33
Cuenta ahorro Bancolombia Cta No. 95900001096	ALCANTARILLADO NUEVA COLONIA.	4.750.413,02
Cuenta ahorro Bancolombia Cta No. 95900001005	MANTENIMIENTO MANUAL DE LAS VIAS EN EL DISTRITO DE TURBO.	6.027.201,36
Cuenta ahorro Bancolombia Cta No. 95900001172	AULAS I,E SAULO SANCHEZ DE RIOSICIO CHOCO.	6.144.372,14
Cuenta ahorro Bancolombia Cta No. 95900001171	AMPLIACION DE REDES RIOSUCIO	20.544.024,15
Cuenta ahorro Bancolombia Cta No. 95900001098	SALA DE LECTURA I.E NORMAL	66.997.027,02
Cuenta ahorro Bancolombia Cta No. 95900001325	CONVITE CIUDADANO PARTICIPATIVO SAN	5,446.48

	PEDRO	
Cuenta ahorro Bancolombia Cta No. 95900001327	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS DE SAN PEDRO	101.487,4
Cuenta ahorro Bancolombia Cta No. 95900001363	CONTRATO 286 MANTENIMIENTO SEDES EDUCATIVA	69,384,434,15
Cuenta ahorro Bancolombia Cta No. 95900001100	IMPUESTOS EDUH	1.037.254,19
Cuenta ahorro Bancolombia Cta No. 95900001324	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS SAN PEDRO	6.668.520,15
Cuenta ahorro Bancolombia Cta No. 95900001328	PAVIMENTACI" N VIA SAN PEDRO	26.415.021,12
Cuenta ahorro Bancolombia Cta No. 95900000889	EMPRESA DE DESARROLLO Y HABITAT SOSTENIBLE	3.620.199,37
Cuenta ahorro Bancolombia Cta No. 95900000962	PAVIMENTO DE OBRERO EDUH	27.712.355,3
Cuenta ahorro Bancolombia Cta No. 95900001277	INSTALACION DE SEPARADORES DOBLE CALZADA	9.763.255,7

#### NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

Representan los derechos de cobro de la entidad contable pública originados en el desarrollo de sus funciones de cometido estatal como a continuación se detallan.

**NOTAS 6.1. Otras cuentas por cobrar:** Equivale al excedente de acciones pendiente por cobrar al municipio de turbo.

CONCEPTO	JUNIO 2023
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1,840,000,000.00</b>
Aportes de capital por cobrar	1,840,000,000.00

**NOTA 6.2 Otros servicios (honorarios):** corresponde a los honorarios por administrar los recursos de los contratos y convenios suscritos entre la EDUH y Municipio de Riosucio, Municipio de san pedro de Urabá, el Distrito de Turbo para la ejecución de proyectos de inversión a realizarse en varios sectores como son: Educación, Desarrollo comunitario y bienestar social, agua potable y saneamiento básico y recreación y deportes.

CONCEPTO	JUNIO 2023
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>747.445.738,69</b>
Honorarios	747.445.738,69

**NOTA 6.3. Servicios por administración de contratos:** Representan los derechos de cobro de la entidad contable pública originados en el desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

CONCEPTO	JUNIO 2023
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>6.044.638.734,98</b>
Recurso administrar	6.044.638.734,98

Esta cifra de Recursos administrar corresponde a los registros de los contratos y convenios suscritos entre la EDUH y Municipio de Riosucio, Municipio de san pedro de Urabá, el Distrito de Turbo para la ejecución de proyectos de inversión a realizarse en varios sectores como son: Educación, Desarrollo comunitario y bienestar social, agua potable y saneamiento básico y recreación y deportes.

### NOTA 7. ACTIVOS NO CORRIENTES

El activo no corriente o activo fijo de una empresa está formado por todos los activos de la sociedad que no se hacen efectivos en un periodo superior a un año.



**NOTA 7.1 Propiedad Planta y Equipo:** Las propiedades, planta y equipo comprenden los bienes tangibles de propiedad de la entidad contable pública que se utilizan para la prestación de servicios, la administración de la entidad contable pública, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento, y por tanto no están disponibles para la venta en desarrollo de actividades productivas o comerciales.

**NOTA 7.2: Muebles y Enseres y Equipos de Oficina:** Comprende los activos adquiridos en arrendamiento financiero, que la empresa utiliza para la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, y que se espera usar por más de un ejercicio económico.

CONCEPTO	JUNIO 2023
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>29.863.267,00</b>
Muebles y Enseres	29.863.267,00

**NOTA 7.3: Equipos de comunicación y computo:** son adquiridos por el ente económico para el desarrollo de sus planes o actividades de sistematización y/o comunicación.

CONCEPTO	JUNIO 2023
<b>EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO</b>	<b>90.054.969,00</b>
Equipo de computación	90.054.969,00

**NOTA 7.4: Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo (CR):** La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce contable y financieramente el desgaste y pérdida de valor que sufre un bien o un activo por el uso que se haga de él con el paso del tiempo.

CONCEPTO	JUNIO 2023
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)</b>	<b>(8.159.014,00)</b>
Muebles, enseres y equipo de oficina	(2.319.271,00)

Equipos de comunicación y computación	(5.839.743,00)
---------------------------------------	----------------

**NOTA 8. OTROS ACTIVOS**

son aquellos que no se pueden clasificar como circulantes ni como fijos pero que son propiedades que la organización tiene y utiliza para llevar a cabo sus programas.

**Nota 8.1. anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones:** Registra los saldos a cargo de entidades gubernamentales y a favor del ente económico, por concepto de anticipos de impuestos y los originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas para ser solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras.

CONCEPTO	JUNIO 2023
<b>ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>4.743.963,00</b>
Anticipo de impuesto sobre la renta	4.743.963,00

**NOTA 8.2. Activos Intangibles:** Comprenden otros bienes tangibles e intangibles distintos de propiedad, planta y equipos de la entidad contable pública que se utilizan para la prestación de servicios, la administración de la entidad contable pública, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento, y por tanto no están disponibles para la venta en desarrollo de actividades productivas o comerciales.

**NOTA 8.3. amortización acumulada de activos intangibles (cr):** La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce contable y financieramente el desgaste y pérdida de valor que sufre un bien o un activo por el uso que se haga de el con el paso del tiempo.

CONCEPTO	JUNIO 2023
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>15.000.000,00</b>

Software	15,000,000.00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(7.500.000,00)

## PASIVO

El pasivo, en contabilidad financiera, recoge las obligaciones impuestas por la financiación facilitada por un acreedor y representa lo que la persona o empresa debe a terceros y tiene que pagar o devolver, habitualmente en cuotas y períodos establecidos.

**Pasivo corriente:** El pasivo corriente o pasivo circulante es la parte del pasivo que contiene las obligaciones a corto plazo de una empresa, es decir, las deudas y obligaciones que tienen una duración menor a un año.

## NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

Refleja las obligaciones que tiene la entidad contable pública con terceros y pendientes de cancelar al cierre del periodo, producto de las operaciones en desarrollo de sus funciones de cometido estatal, tales como Adquisición de bienes y servicios

**NOTA 9.1. Recursos a Favor de Terceros:** las Estampillas Son gravámenes con naturaleza de tasa parafiscal, en la medida en que participan de la naturaleza de las contribuciones parafiscales, pues constituyen un gravamen cuyo pago obligatorio deben realizar los usuarios de algunas operaciones o actividades que se realizan. Las estampillas que realiza la EDUH son: proadulthood, prouniversidad, prohospita, procultura, proelectricidad, prodeporte etc.

CONCEPTO	JUNIO 2023
<b>DESCUENTO DE NOMINA</b>	<b>35.000.00</b>
Estampillas	35.000.00

**NOTA 9.2. Descuento de nómina:** son los descuentos que se realiza a la hora de pagar, quincenal o mensualmente, el salario a los trabajadores. En este sentido, se realizan las deducciones bajo el porcentaje que aporta el trabajador para el pago de la seguridad social.

CONCEPTO	JUNIO 2023
<b>DESCUENTO DE NOMINA</b>	<b>2.416.500,00</b>
Aportes a fondos pensionales	465.700,00
Aportes a seguridad social en salud	1.950.800,00

**NOTA 9.3. Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre:** es el sistema por el cual el Estado cobra un impuesto en el instante en el que se produce el pago de una operación. Se trata de un cobro anticipado del impuesto en cuestión. En este caso nos referimos a las retenciones que se practicaron el mes de junio 2023 para pagar en el mes de julio del año 2023.

CONCEPTO	JUNIO 2023
<b>CUENTAS POR PAGAR – RETENCION EN LA FUENTE</b>	<b>26.218.294,00</b>
Honorario	17.247.859,00
Arrendamiento	56.630,00
Renta de trabajo	66.279,00
Impuesto a las ventas retenido (reteiva)	3.143.877,00
Contratos de construcción	5.703.649,00

**NOTA 9.4. Impuestos, contribuciones y tasas:** Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales.

CONCEPTO	JUNIO 2023
<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>28.000,00</b>
Impuesto de industria y comercio	28.000,00

**NOTA 9.5. Impuesto al Valor Agregado – IVA:** El Impuesto al Valor Agregado es una tarifa que se le suma al valor bruto de un bien o servicio.

CONCEPTO	JUNIO 2023
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	<b>14.304.358,00</b>
Venta de servicios (interventorías, honorarios, obras)	14.304.358,00

**NOTA 9.6. Otras cuentas por pagar:** Las cuentas por pagar son las cantidades en deuda de una compañía a los acreedores por los servicios o bienes adquiridos, en esta relación nos referimos a las prestaciones de servicios por honorarios - servicios.

CONCEPTO	JUNIO 2023
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>15.368.483,00</b>
Servicios públicos	993.483,00
Honorarios	11.375.000,00
Servicios	3.000.000,00

**NOTA 10. Beneficios a los empleados a Corto Plazo:** son todas las formas de contraprestación concedidas por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados. Incluye arl, pensión, caja de compensación, las prestaciones sociales, nomina pendiente de pago a junio del 2023.

CONCEPTO	JUNIO 2023
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>74.450.615,21</b>
Cesantías	24.518.020,41
Intereses sobre cesantías	2.942.162,64
Vacaciones	1.854.304,00
Prima de vacaciones	1.854.303,63
Prima de servicios	6.122.147,00
Prima de navidad	24.518.020,41
Bonificaciones	4.334.032,12
Aportes a riesgos laborales	254.900,00
Aportes a fondos pensionales - empleador	6.101.925,00

Aportes a caja de compensación familiar	1.950,800,00
---	--------------

**NOTA 11. Otros pasivos:** Comprende el conjunto de cuentas que se derivan de obligaciones a cargo del ente económico, contraídas en desarrollo de actividades.

**NOTA 11.1: Recursos recibidos en administración:** Esta cifra de Recursos recibidos en administración corresponde a los registros de los contratos realizados por la EDUH y los contratistas para la ejecución de proyectos de inversión a realizarse en varios sectores como son: Educación, Desarrollo comunitario y bienestar social, agua potable y saneamiento básico y recreación y deportes en el distrito de turbo, Municipio de Riosucio, Municipio de san pedro de Urabá, y otros municipios aledaños.

CONCEPTO	JUNIO 2023
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>7.157.160.316,14</b>
Recursos recibidos en administración	7.157.160.316,14

## NOTA 12. PATRIMONIO

Comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones para cumplir las funciones de cometido estatal.

	JUNIO 2023
<b>PATRIMONIO</b>	<b>1.715.279.996,92</b>
Capital autorizado	2,000,000,000.00
Pérdidas o déficit acumulados	(51,507.46)
Utilidad del ejercicio	11.097.442,46
Perdidas o deficit acumulados	(295.765.938,08)

## NOTA 13. INGRESOS

Son flujos de entrada de recursos generados por la entidad contable pública, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable bien sea por aumento de activo o disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos de carácter extraordinario.

**NOTA 13.1. Otros ingresos:** Pueden ser los intereses generados por ciertas inversiones, la subvenciones. Pertenece a los intereses bancarios.

CONCEPTO	JUNIO 2023
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>12.158.576.01</b>
Financieros	12.158.576.01

**NOTA 14. INGRESOS DIVERSOS**

Representa flujos de entradas producto del cobro de los tributos a cargo de la entidad territorial.

CONCEPTO	JUNIO 2023
<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>301.269.268,00</b>
Honorarios	301.269.268,00

**NOTA 15 GASTOS**

Son flujos de salida de recursos generados por la entidad contable pública, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el periodo contable bien sea por disminución de activo o aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Los gastos son los requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situación de carácter extraordinario.

**NOTA.15.1. Administrativos:** en el ámbito empresarial, son erogaciones que la compañía necesita para funcionar, pero que no se relacionan con la actividad específica que realiza la empresa. Por ejemplo: sueldos, pagos de seguridad social, prestaciones sociales, materiales de oficina, cuentas de teléfono, alquiler de locales, prestaciones de servicios etc.

CONCEPTO	JUNIO 2023
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>592.482.281,00</b>
Sueldo y salarios	294.333.983,00
Contribuciones efectivas	49.659.375,00
Prestaciones Sociales	66.142.992,00
Gastos de personal diversos	6.962.139,00

Gastos generales	175.383.792,00
------------------	----------------

**NOTA. 15.2. Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y provisiones:**  
Las provisiones están identificadas como los pagos que se realizarán en un futuro con valores determinados e indeterminados, mientras que las amortizaciones son obligaciones adquiridas que se pagan en un determinado plazo.

CONCEPTO	JUNIO 2023
<b>DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>8.159.014,00</b>
Muebles, enseres y equipo de oficina	2.319.271,00
Equipos de comunicación y computación	5.839.743,00

CONCEPTO	JUNIO 2023
<b>AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>5.000.004,00</b>
Software	7.500.005,00

**NOTA.16 OTROS GASTOS**

Corresponde a los gastos bancarios tales como comisiones, gravamen al movimiento financiero.

CONCEPTO	JUNIO 2023
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>1.052.482,09</b>
Otros gastos Financieros	1.052.482,09

**NOTA 17. Utilidad del ejercicio:** representa el importe que realmente han ganado la empresa en ese periodo. En este caso nos representa una perdida a 30 de junio del 2023.

CONCEPTO	JUNIO 2023
----------	------------



<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>(295.765.938,08)</b>
Perdida del ejercicio	(295.765.938,08)

**CARLOS JOSEPH HARNISH  
VALDERRAMA**Representante Legal  
CC: 1.152.190.130**EDDY YOLIMA ARIZA  
CANO**Contadora Pública  
CC: 39.422.577  
T.P 141606 - T